Notificación previa de una concentración

(Asunto M.10232 — Brose/Sitech)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2021/C 262/08)

1. El 23 de junio, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Dicha notificación se refiere a las empresas siguientes:

— Brose Fahrzeugteile SE & Co. Kommanditgesellschaft (junto con sus empresas afiliadas «BROSE», Alemania).

— SITECH Sp. z o.o. (junto con sus filiales «SITECH», Polonia), perteneciente al grupo Volkswagen AG («VW», Alemania).

BROSE adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de SITECH.

La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

— BROSE: fabricante de componentes para automóviles y sistemas mecatrónicos para puertas de vehículos, estructuras de asientos (incluidos los componentes integrados del asiento), motores eléctricos y componentes electrónicos, incluidos la dirección, el frenado, la caja de cambios y la refrigeración del motor.

— SITECH: fabricante de asientos completos de vehículos, estructuras metálicas de los asientos y componentes de la estructura de estos.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.10232 — Brose/Sitech

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruselas
BÉLGICA

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).